

Las Juntas de personal docente

Horacio Roldán García

Presidente de la Junta de Personal Docente no Universitario

Málaga

Por segunda vez en la vida democrática española se han constituido las Juntas de Personal de los funcionarios: éstas equivalen a los Comités de Empresa de la representación sindical de los trabajadores.

Quizá el colectivo docente (maestros y profesores) sea uno de los peor tratados en cuanto a nombrar sus representantes, ya que si en una empresa bastan seis trabajadores para elegir un delegado, en el caso de la función pública y más concretamente en la enseñanza, esta representación se eleva a la cifra de más de 250 trabajadores para elegir a cada representante de personal.

La Administración y, a lo peor, parte de la sociedad, piensan que para las pocas cosas que tenemos que reivindicar (nuestras vacaciones son proverbiales), es suficiente esta exigua representación.

Y lo peor no es esto que estamos señalando, sino que a ciertos colectivos de docentes, alineándose con las posiciones más críticas hacia la enseñanza, les parece que esta representación unitaria de todos no es buena, emprendiéndola a golpes ideológicos contra las Juntas de Personal. Los enseñantes se van dando cuenta de que sus problemas no son sólo debidos al mal trato de la Administración educativa y la parte más ignorante de la sociedad que no valora su difícil quehacer, sino que también piensan que han sido mal representados.

Esta inflexión en el pensamiento docente español se produce a raíz de la huelga que en 1988 protagonizan los enseñantes, que entre otras cosas le costó el puesto a un ministro de Educación.

Pero, ¿por qué es importante una representación unitaria de los docentes? La respuesta es tan obvia que hablar de mejorar las condiciones de vida y trabajo de los docentes suena ya a utopía.

En nuestro sector, sépanlo todos, siguen existiendo unas condiciones económicas no comparables con las de otros trabajadores con la misma titulación y responsabilidad; las condiciones en que se desarrolla nuestro trabajo no son buenas: no se trata de que tengamos a los niños y jóvenes entretenidos sino de que les aportemos el espíritu de conocimiento, el ánimo de la investigación, el gusto por saber.

Seguimos siendo víctimas, educadores y educandos, del chantaje del poder. Nos creemos lo que en nuestras aulas explicamos, pensamos, junto con el pensamiento más ilustre de nuestro país, que las aulas deben ser ateneos de regeneración social y política. Que la democracia y sus nociones se desarrollan en nuestra clase; muchas veces, nuestra particular Atenas. Que la paz aún es posible en nuestros centros educativos y en el mundo. Que la paz no es una conmemoración anual de los países occidentales para hipócritamente acallar sus conciencias. Que la comprensión y el respeto a las ideas de los demás tienen como marco la escuela. Que este lugar científico, sin ser el mejor, va a posibilitar buenos profesionales en un inmediato futuro.

Querámoslo o no, a los maestros y profesores nos han convertido casi a la fuerza en vanguardia social. Nos tenemos que dar cuenta que los medios materiales que rodean a la educación y con los que desarrollamos nuestra labor son importantísimos; las condiciones en que se desarrolle la LOGSE y el sistema educativo, en general, son vitales. Las enfermedades profesionales no catalogadas aún inciden cada vez más al exigírsele a este gremio de trabajadores la dedicación total a su tarea, el cariño de padres hacia sus alumnos y muchas veces suplirlo, la comprensión absoluta, la preparación más completa.

A pesar de tanta cortapisa se ha constituido la Junta de Personal de Málaga, porque hay sindicatos que han pensado que la defensa de los más de once mil educadores que trabajamos en Málaga y provincia no puede depender de que la Administración conceda unos locales o no para este o aquel sindicato. Esta Junta de Personal se ha constituido para reclamar todos los derechos que en justicia correspondan. Y desde ahí, ampliarlos.

Hago, pues, un llamamiento desde la urgencia de la tarea educativa, de la cual somos los representantes de los enseñantes una parte muy importante, para que todos los que han sido elegidos por ellos aporten su grano de arena a la defensa del ámbito educativo en todas sus facetas.